LPN MITIC UEP/FEEI N° 03/2021 CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY".PLURIANUAL, ID N° 399.630.

ADENDA Nº 01

Asunción, 18 de octubre de 2021

SEÑOR (ES)
OFERENTES
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en comunicar los siguientes ajustes al Pliego de Bases y Condiciones:

Sección 2. Instrucciones a los Consultores

19. Apertura del Sobre N° 2. Evaluación de las Ofertas de precio	**19.8.** LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ES UN DOCUMENTO SUSTANCIAL que deberá ser colocada en el Sobre N.º 2 – Oferta Económica, la no presentación de la misma será motivo de descalificación de la oferta. LA MISMA PODRÁ EXTENDERSE MEDIANTE GARANTÍA BANCARIA O POLIZA DE EGURO EQUIVALENTE AL 5 % (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A CONTRATAR POR LA CONVOCANTE.-

Todas las demás secciones del Pliego de Bases y Condiciones se mantienen invariables.

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Director de UOC